UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SEMINARIO UNIVERSITARIO DE GOBERNABILIDAD Y FISCALIZACIÓN (SUG)



Reglamento

1. De la organización

En los términos del Acuerdo que fundó el Seminario el 11 de septiembre de 2014, su organización estará a cargo del Consejo Directivo integrado como sigue:

- 1.1 Un Coordinador, nombrado y removido libremente por el Rector;
- 1.2 Un Comité Ejecutivo, presidido por el Director de la Facultad de Contaduría y Administración, el cual estará integrado como sigue:
 - a. Secretario o Secretaria de Desarrollo Institucional;
 - b. Abogado o Abogada General;
 - c. Contralor o Contralora
- 1.3 Un Comité Consultivo, cuyos integrantes serán invitados a participar por el Coordinador.
- 1.4 Un Secretario Técnico, nombrado por el Secretario de Desarrollo Institucional, que dará seguimiento a los trabajos de organización e investigación.

2. De las sesiones

- 2.1 El Consejo Directivo sesionará con una periodicidad trimestral para conocer y opinar sobre los avances del Programa Anual de Actividades del Seminario, aprobado por el propio Consejo en su primera sesión de cada año.
- 2.2 La convocatoria a las reuniones del Consejo, así como su correspondiente Orden del Día, serán emitidas por el Coordinador del Seminario, quien dirigirá sus trabajos y contará con la asistencia del Secretario Técnico.

3. De los eventos académicos

3.1 Los eventos programados por el Seminario serán principalmente de carácter académico a ser realizados en las instalaciones de la UNAM, y su modalidad consistirá en conferencias, mesas redondas, cursos, diplomados o congresos.

https://sug.unam.mx/reglamento.php

- 3.2 El Seminario podrá celebrar convenios con otras instituciones educativas o profesionales, tanto de México como de otros países, para la realización de eventos similares a tener lugar en sus distintas sedes.
- 3.3 La participación en los eventos del Seminario será, por lo general, libre y gratuita, a los cuales se invitará abiertamente a los interesados en sus diversos temas. Pero eventualmente podrán organizarse actividades que estipulen un costo de inscripción, en cuyo caso los ingresos serán percibidos directamente por la UNAM.

4. De las publicaciones

- 4.1 El Seminario llevará a cabo una actividad editorial a través de una o varias series de publicaciones periódicas bajo la denominación de Cuadernos o Breviarios de Gobernabilidad y Fiscalización, en los que dará a conocer el resultado de sus investigaciones, los textos de las ponencias y conclusiones de los eventos que organice, así como otras colaboraciones sobre temas relacionados.
- 4.02 Eventualmente, el Seminario podrá aportar para su publicación en las revistas de la FCA y de otras Facultades o Institutos algunos ensayos o trabajos producidos en el curso de sus actividades.
- 4.3 El Seminario también podrá proponer la edición de libros y tesis que traten sobre Gobernabilidad, Fiscalización u otros temas o conceptos afines en respuesta a la invitación que el propio Seminario haga entre investigadores, profesores y alumnos de la UNAM y otras Instituciones de Educación Superior. Estas publicaciones podrían editarse bajo el sello de la FCA y/o compartirse con otras editoriales.

5. De la página del Seminario en Internet

5.1 La página del Seminario será consultada abiertamente accediendo a ella mediante la siguiente dirección electrónica: **http://sug.unam.mx**. Además se mantendrá en la página web de la FCA.

6. De la administración y seguimiento

- 6.1 El Seminario dispondrá de los espacios físicos y de los equipos necesarios para su funcionamiento en las instalaciones previstas para ello por la FCA.
- 6.2 El Secretario Técnico será responsable del uso adecuado de las instalaciones del Seminario, así como de dar seguimiento a todas las actividades y decisiones de sus respectivos Comités.







Hecho en México D.R. © 2021 CRÉDITOS. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución. <u>AVISO DE PRIVACIDAD</u>.

Sitio web administrado por el Centro de Informática de la Facultad de Contaduría y Administración (CIFCA).

https://sug.unam.mx/reglamento.php